Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7,496

De Correos

REFORMAS NECESARIAS

Hemos leido en la prensa política, escribe *El Cronista de Correos*, que el señor ministro de Hacienda prepara, para someterlo á la aprobación de las Cortes, un nuevo proyecto de ley del Timbre. Entendemos, y así lo hemos dicho muchas veces, que de esta ley debería desglosarse cuanto se refiere á las tarifas de Correos y Telégrafos, por ser materia que, en buenos principios administrativos, corresponde al ministerio de la Gobernación; mas ya que no se acepte de presente esta doctrina, parece elemental que al confeccionar dicho proyecto sea oido el departamento de que dependen los servicios de comunicaciones, y que es, por lo mismo, el único competente para juzgar con acierto sobre las modificaciones que en las expresadas tarifas deben introducirse.

La constante preterición que se hace del Centro directivo de Correos, así al determinar los precios de franqueo de las cartas y tarjetas postales como al hacer emisiones de sellos, origina anomalías y perturbaciones que, sobre redundar en desprestigio de la Administración española y entrañar ocasiones verdaderas é injustas desigualdades, perjudican al Tesoro y disminuyen sus ingresos. Repetidas veces nos hemos lamentado de que la correspondencia de España para las que fueron sus provincias de Ultramar no haya podido abaratarse hasta que éstas se separaron de nuestra patria, y hoy, refiriéndonos á la que se cambia entre la Península y las posesiones españolas del golfo de Guinea, tenemos que insistir en la necesidad de unificar la tarifa y para todos los dominios nacionales, cualquiera que sea la distancia. Materia es ésta que hemos de tratar con el detenimiento que merece, concretándonos en este número á examinar la redacción del art.43 de la vigente ley del Timbre, que dice así:

«No circulará sin su correspondiente timbre de Correos en todos los de España ningún pliego, carta ó paquete que no tenga el carácter de correspondencia oficial, *la cual disfrutará de franquicia*. Se entenderá por correspondencia oficial únicamente la que vaya dirigida al cargo, llevando el sello en tinta de la oficina de origen que acredite la procedencia oficial del pliego».

Está disposición ha sido interpretada por muchas autoridades y corporaciones no incluidas en la lista de franquicias en el sentido de que puede circular franca toda la correspondencia de carácter oficial, y no son pequeñas las discusiones que de contínuo se ven obligados á sostener los administradores principales para impedir que arraigue á la sombra de aquella disposición á que se presta, sin duda, la redacción del artículo, el abuso de utilizar el Correo gratuitamente. Por otra parte, cada dia menudean con mayores apremios las solicitudes de nuevas concesiones que vengan á ampliarla ya sobradamente extensa relación de entidades con derecho á expedir franca correspondancia, y son incalculables los perjuicios que el Tesoro sufre por las extralimitaciones, inevitables en muchos casos, que al amparo de las franquicias se cometen.

Creemos llegado el momento no sólo de fijar concretamente el alcance del artículo en cuestión, sino de que se adopten medidas radicales de carácter general que pongan coto á ese inmoderado afán de comunicar gratuitamente, que se ha expendido como una epidemia por la Administración española en todos sus organismos y derivaciones, que impide al Correo demostrar la importancia de sus productos y que los merma de un modo notable. Obligando á todos los centros á franquear su correspondencia con cargo á los gastos de oficio, aunque éstos se aumentasen prudencialmente, ganaría mucho el Tesoro y hasta se simplificaría un tanto el expediente descartando ciertos trámites dilatorios é innecesarios, y cuando menos; se impediría que circulara correspondencia particular bajo sobre de aspecto oficial. Por otra parte, se facilitaría mucho la labor de las oficinas de Correos, pues hoy lo extenso de la lista de franquicias, la dificultad de conservarla en la memoria y la imposibilidad de consultarla en muchos casos por la precipitación con que se verifican las operaciones del ramo constituyen un campo perfectamente abonado para que brote y se extienda todo genero de corruptelas.

La Dirección general ha pensado varias veces en preparar una revisión de franquicias; mas como para llevarla á efecto sería preciso oir á los centros ministeriales, que son los llamados en primer término á juzgar de la necesidad de la concesión respecto de todas y cada una de las autoridades ó corporaciones administrativas que de ellas dependen, es seguro que al consultarles han de formular relaciones parciales mucho más extensas que las aprobadas en 1897, y el mal, que es hoy ya grande, adquiria mayores proporciones. Y como realmente el derecho ó la necesidad de ese privilegio son tan justificados ó más en varias entidades que hoy no lo disfrutan, que en otras incluidas en la relación, es difícil asistir los apremios de aquéllas y no existe otra solución que la de una medida general que suprima en absoluto ó reduzca á límites mínimos la correspondencia oficial que deba circular franca.

Cuestión es ésta de extraordinaria importancia que debe preocupar á los ministerios de la Gobernación y Hacienda y que, resuelta en el sentido restrictivo é igualitario que indicamos, beneficiaría á un tiempo los intereses del Estado y los especiales del ramo de Correos.

En otro número nos ocuparemos de las restantes disposiciones de la ley del Timbre que afectan á nuestro servicio.

DE TODAS PARTES

Como causa de la presente aparición de la tuberculosis en los niños de 1 á 2 años, se ha indicado la circunstancia de que en esta edad los niños se arrastran preferentemente por el suelo, donde con la mayor facilidad se infectan con el polvo y las inmundicias que contiene bacilos de esta enfermedad. Por el contacto, el material tuberculoso pasa de las manos á la nariz y á la boca.

El Dr. Dieudonne ha dado de ello una prueba experimental, cultivando la suciedad de las manos y la secreción nasal de quince niños é inoculando este cultivo á 88 conejos de la India, pereciendo cinco de estos de tuberculosis.

Para prevenir pues el peligro en cuestión, se recomienda no permitir á los niños arrastrarse por el suelo, sin haber cubierto este previamente con un paño limpio.

Desde Madrid

Gran triunfo ha sido el que obtuvo el señor Romero Robledo con su discurso de ayer; y es de esperar que sea mayor el que alcance con el mismo discurso, aún no terminado, en la tarde de hoy. Así lo reconocen unánimemente la prensa y el público y así esperan que ocurra.

Dicen que con el discurso de referencia ha quedado casi muerto el Gobierno.

Yo opino que aquéllo es verdad, lo del triunfo; pero creo que no andan muy acertados los que suponen que el Gobierno está casi muerto.

El Gobierno ha muerto del todo; mejor dicho: el Gobierno liberal no ha muerto, porque para morir es necesario vivir y este Gobierno liberal no ha vivido: no ha habido Gobierno desde que la Corona tuvo á bien llamar al señor Sagasta á la jefatura del Consejo.

Esta es mi opinión. Sin embargo, si hay alguien que me pueda demostrar lo contrario, gustoso rectificaré mi creencia en aquella parte que deba ser rectificada.

El triunfo del señor Romero Robledo es completo. Era de esperar que fuera así, y lo era, porque don Francisco sabe alcanzarlos cuando se lo propone y además porque, digan cuanto quieran los que se proponen hundirle, no se hunde lo que tiene condiciones sobradas para flotar.

El público, acostumbrado á leer en los periódicos largos artículos con los que se proponen sus autores demostrar el valer escaso del señor Romero Robledo, se sorprende cuando éste habla y obtiene el aplauso general; más la sorpresa tiene explicación;

es la sorpresa del que vive siempre con los ojos cerrados, como lo hace el pueblo español; cualquier cosa real que vea cuando los abre un momento, es una novedad para él.

Este país es constante víctima de los que quieren que lo sea; ciego, vá por donde le llevan, sin saber á dónde; desde la época en que se aproximaba la guerra con los Estados Unidos no ha escuchado más verdades que las dichas por el señor Romero Robledo, único hombre político que se atreve á hablar á la nación como ella tiene derecho á que se le hable.

Esto explica también el triunfo: la soledad en que se encuentra. ¡Cómo que nadie más que él vé la realidad y tiene valor para hacerla ver y quiere hacerla ver!

Pero ocurre que el triunfo se olvida pronto. Nación débil, puede más la influencia de los que viven para sugestionarla que la del que desea acabar con esa sugestión que la vá poco á poco destruyendo. Acostumbrada á no usar de la voluntad propia, la tiene ya tan debilitada que puede decirse que á los españoles les sucede lo que á esos individuos, ya definidos por la ciencia, que al examinar su situación y comprender que es mala, estudian la manera de proceder como mejor convenga para mejorarla. A hacer el estudio, no olvidan ningún detalle; todo lo prevén y para todo encuentran solución; pero no pasan de la teoría; quieren hacerlo, más la voluntad está enferma y no tiene fuerza para poner en movimiento el sistema muscular.

Que esto es cierto, no se puede poner en duda. Diariamente se oye decir cuales son nuestros males; á diario también se dice cómo se pueden corregir; y todos los dias se vé que los males siguen su curso y la corrección no se practica.

Por esto opino que el éxito del señor Romero Robledo no pasará de ser parlamentario. Con ser mucha, no ha de tener, sin embargo, fuerza bastante para contrarrestar la de los que tienen ya atrofiada la voluntad nacional.

Pero no se crea que dejará de producir sus resultados lo que dice el ilustre orador. Eso llega á donde á muchos no les convendrá tal vez que llegue. Allí ha de hacer sentir determinados efectos.

El tiempo dirá cuáles sean.

Carmón.

26 de octubre de 1901.

No falta quien asegura una vez más que nunca segundas partes fueron buenas, para deducir que el final del discurso del señor Romero Robledo ha defraudado las esperanzas que hiciera concebir en un principio.

Yo no diré cual de ambos discursos ha sido mejor. De los dos hago lo que son, un todo, y creo y afirmo que el éxito sigue existiendo, así como opino que el Gobierno no ha logrado destruir ninguno de los argumentos del ilustre orador antequerano.

¡Qué pudo decir algo más! Conformes los que así se expresan y yo. Pero esto no significa que el señor Romero Robledo haya dejado de estar á la altura en que anunció que iba á colocarse.

¿Habrá quien pueda creer que al señor Romero Robledo le faltan condiciones para decir más de lo que dijo? Yo creo que no, y creo también que reune, cuando menos, las necesarias para callar lo que no deba decirse en estos tiempos en que la libertad social que gozamos pone trabas para todo.

¿Qué más iba á decir el señor Romero Robledo? ¿Qué se quería? ¿Qué se esperaba? ¿Qué con su palabra lo arrollase todo? Esto seguramente lo hubieran visto con gusto aquellos que quieren algo y no saben conseguirlo ó no pueden ó no gustan de molestarse, prefiriendo que les den las cosas hechas. Pero el señor Romero Robledo no se proponía realizar tal labor. El que quiera las castañas, que las saque del fuego.

Hay periódico que, al censurar lo que llama atrevimientos del ex-ministro conservador, dice que éste llega á tanto, porque se halla hoy libre de compromisos de partido, de responsabilidades de hechos recientes y sin la perspectiva de contraerlas en un futuro breve; lo cual equivale á confesar, á mi juicio, que en cosas que afectan muy mucho á los intereses de España, en cuestiones como las de que se trató en el célebre discurso, no se pueden ocupar los partidos de Gobierno ni los políticos que á ellos pertenecen; confesión que, de no ser desautorizada por quien puede hacerlo, no ha de dar grandes esperanzas á la nación, por cuanto ante ésta se hace así como declarar que los intereses de un partido privan de libertad á los partidarios para pedir que se solucionen importantes problemas y para solicitar, en bien de todos, que se depure cuanto se dice acerca de la inmoralidad de tales ó cuales políticos, á fin de castigar al inmoral, si existe, ó imponer el oportuno correctivo al calumniador, si hubiere calumnia.

No es otra cosa la que deduzco de tales palabras; y si esto es exacto, si el que no está libre de compromisos de partido no puede atreverse á tratar de cuestiones que afectan al interés público, sino solo de lo que convenga al partido, será forzoso reconocer que nuestros males no tienen remedio, primero porque no hay quien lo busque, y después porque no hay quien lo haga buscar.

Vamos, pues, desechando aquella idea de regeneración que se nos expuso á raíz del desastre; esperemos los que vengan tras de aquél y confiemos en que llegará un dia en el cual, hombres que hoy no nos dirigen, traerán de fuera menos compromisos de partido y más compromisos con esta Patria que tanto necesita verlos realizados. Pero será triste que tal cosa ocurra.

Carmón.

27 de octubre de 1901.

Crónica teatral

Más inauguraciones.—Tiples que no vistan.—¡Por fin!—Presentación de compañía.—Para la nómina.—El que no tiene coco....—Trabajo de todas clases.—El arte por... la ganancia.

La lucha por la existencia ó competencia teatral promete ser desesperada y para muchos de los coliseos de guerra á *muerte* que no se hará esperar mucho tiempo.

¿Llegarán á las Navidades, cosa facil en temporadas anteriores? Eslava y Martin no se atreven á responder de si mismos.

Este último y la Zarzuela acaban de inaugurarse y á estas inauguraciones seguirán la del Español el 24, las del Lírico, Princesa y Real.

Eslava, que despues de *La Godinica* estrenó el sábado pasado *Mi buen papá* con peor éxito todavía, puesto que la obra cayó al foso «como corpo morto eade», estrenará como última tentativa una revista de Celso Lucio y Arniches. Si tambien esta cae mal, se cumplirán los susurros de cierre, aunque la empresa cambie de tiples como el enfermo de postura. A Elena Rodriguez sucedió la tiple americana María Luisa Labal que se gasta el sueldo de una temporada en un traje, pero allí no se necesitan tiples que se vistan bien, sino todo lo contrario.

La compañía de aficionados convertidos por si mismos en actores, que debutó en Martin, dió principio á sus tareas con *Divorciemonos*, pero sin duda les pareció mucho obras de tres actos para ellos y siguieron con piecesitas por horas. Hubo tambien su estrenito *Los caramelos*, de Mariano Muza, que gustaron, aunque el *dulce* trimestre se lo puede gastar en caramel[os] de los otros.

Por fin se inauguró la Zarzuela desp[ués] de mucho esperar y de hacer «una sali[da] en falso», poniendo carteles para el 19 retrasando la inauguración para el domingo 20 por deficiencias en la luz eléctrica segun un cartelito. La verdadera causa en que á la hora que debía comenzar la función estaba todavía llena de escombros la plazoleta del teatro y sin colocar la mayoría de los aparatos de luz de la sala.

Al siguiente dia, como decimos, celebróse la reapertura del teatro elegantemente restaurado, con butacas, colgaduras y aparatos de luz nuevos.

Todas las obras puestas para la presentación de la compañía son bien conocidas del público, y alguna de tan antiguo como *Los alojados*. Para representar obras de esta clase y para dirigirlas, sirve admirablemente Pepe Riquelme. No diremos lo mismo de las de corte apropósito para este teatro como *La balada de la luz* y *La Tempranica*, por que... sería faltar. La gran adquisición para este teatro ha sido la del bajo Valentin Gonzalez, un bajo sin trampa que lo mismo hace papeles sèrios que tipos cómicos ó bufos. *El duo de la africana* en el que debutaron él y la señorita Lázaro, salió á pedir de boca (de espectador) y está á pedir repeticiones y á pagar con ¡bravos!

Hizo tambien la señorita Lázaro el papel de María en *La Tempranica* y si es cierto que ni su figura ni su declamación encajan en el tipo de la protagonista, en cambio cantó bien agregando una romanza que hace tiempo estaba *portergada*.

Sanjuan y Riquelme dejaron muy bien puesto el pabellon en *Los alojados*, en donde debutó también la señorita Astor.

Por su parte los artistas que *ya eran* de la casa, cumplieron muy bien en sus respectivos papeles, con menciones especiales para Lucrecia Arana, Nieves Gonzalez, Julita Mesa, Pablito Arana, Guerra y Sigler.

En general, salvo algun que otro cómico secundario, Mariné por ejemplo, la compañía es buena y la empresa merece ganar para pagarles la nómina á tiempo. Que ya es ganar.

Otra *reprise* ha presentado Lara alcanzando un gran éxito con ella como con todas las anteriores. Bien se deja ver que allí hay un director de escena, Julian Romea, que se ha de echar muy de menos en el puesto que ocupa Riquelme.

Con *El Nido*, de los hermanos Alvarez Quintero se empieza la série de estrenos, una série más larga que la de fototipias de las cajas de cerillas.

Dos beneficios y un estreno prepara Apolo para esta semana: El de los autores de *Doloretes* y el de *Los niños llorones*. El estreno es el de *El Coco* que estan deseando ya echar fuera Arsegui y Arruej, por que el que no tiene *Coco* no tiene miedo... á la temporada.

Músicos y libretistas estan trabajando como desesperados para dar abasto á tanto eatro abierto ó próximo á abrirse.

Joaquin Dicenta, además de dirigir los ensayos de su ópera *Raimundo Lulio*, escribe un drama con tendencias y *finalidad;* Ramos Carrión y Chapí ya consiguieron meter en la cabeza su ópera á los artistas líricos y José Serrano está sacando la parte de canto de *La venta de los gatos* para meterse de lleno con la música de *La Reina Mora*, sainete de los hermanos Alvarez Quintero, que se estrenará en Apolo.

Todo es poco si se han de sostener abiertos tantos teatros y mucho y bueno tienen que ofrecer las empresas para sostener los gastos y ganar un poco, porque ese es el fin de todo empresario, para el que no existe la frase de: «el arte por el arte.

Por eso no quieren estar llamados á desaparecer, como la forma poética.

Mútis.

Madrid 28 de octubre de 1901.

FÉRIAS Y FIESTAS DE GERONA

Hoy á las 3 de la tarde sardanas y elevación de globos grotescos, en la calle de la Rutlla.

A las 5, concierto en la Plaza de la Constitución, por la banda de Asia.

A las 6 y media, ídem en la Rambla por la música de San Quintin.

A las 9 de la noche, función en el Teatro principal, en «El Centro Moral», «Las Odaliscas», «Centro Republicano» y «Círculo Católico de Obreros».

A las 11, gran baile de gala en el salon *platea* del Teatro, el cual estará explendidamente iluminado y adornado, organizado por la Comisión de festejos.

Noticias

Por error de caja, salió en nuestra edición anterior en el artículo dedicado á San Narciso, la palabra «fiesta munismática» en vez de la de «fiesta onomástica» que era la que se celebraba y constaba en el original, no dudando que los ilustrados lectores subsanarían el error, causa de esta rectificación.

—A doña Rita Monserrat Quintana, huérfana del fiscal asesor de segunda clase del cuerpo jurídico de la Armada, don Francisco, se le ha concedido la pensión de 200 pesetas, que disfrutó su madre doña Joaquina Quintana, la cual percibirá por esta Tesorería de Hacienda.

—Ayer mañana llegó de Figueras la brillante banda del regimiento de San Quintín que dirige don Felipe Satué, la cual entró en la ciudad tocando un airoso paso-doble, dirigiéndose á la casa Ayuntamiento y después al Gobierno civil, en donde el gobernador señor Zaidín obsequió con pastas, licores y tabacos al abanderado y músico mayor de San Quintín, abanderado del regimiento de Asia y á los indivíduos de la comisión que los acompañaban, haciendo un donativo en metálico á los indivíduos de dicha banda.

—Se encuentra entre nosotros el joven doctor en Medicina don Luis Ruiz Vicent, hermano de nuestro querido director.

Sea bienvenido.

—A causa de la lluvia, hubo de suspenderse la anunciada corrida de novillos, la cual tendrá lugar, si el tiempo lo permite, el dia de la festividad de todos los Santos.

Con tal motivo, el concurso de sardanistas tendrá lugar el domingo dia 3 de noviembre próximo.

—Ha sido trasladado del faro de islas Medas á la provincia de Tarragona, como suplente de faros, el torrero tercero don Manuel Vaca y Lopez, que figura en el último escalafón como afecto aún á islas Medas.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el aplaudido bajo don Narciso Serra y á su distinguida esposa doña Pastora Ortiz.

—Muy concurrida de fieles se vió anteayer la iglesia de San Felix, que en tropel iban á oir misa y á visitar el incorrupto cuerpo de San Narciso.

Como anunciamos, á las diez de la mañana se celebró un solemne oficio, cantado con acompañamiento de orquesta con ajuste y afinación, por la capilla que dirije el cada dia más acreditado maestro don Eduardo Frigola. A tan solemne acto asistió el Excmo. Ayuntamiento y el Cabildo Catedral.

—Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal el anunciado baile de gala, el cual es de esperar se vea muy lucido y concurrido.

—Ayer se encontraba en esta la eminente artista de ópera Avelina Carrera.

—Hemos tenido el gusto de ver un hermoso barco, artísticamente construido por el visitador de consumos de esta capital don José Martinez, que durante los ocho dias de férias se hallará expuesto en el escaparate de una de las librerias que existen en la calle de la Platería, en donde se expenden los billetes, cuyo coste es de 50 números, 25 céntimos.

Segun nos informan personas peritas, el referido barco está aparejado de laud y construido con esmero, observándose en él gran delicadeza y pulcritud en su bien acabado trabajo.

—Apesar del mal tiempo que reinó en la noche del martes, viéronse bastante concurridas las sociedades, en las que en unas se bailó hasta á primeras horas de la madrugada y en otras se dieron funciones teatrales.

—El próximo sábado, dia de difuntos, se rezarán misas en nuestra necrópolis cada media hora, y por la tarde se celebrará la devota función del *viacrucis*, predicando un notable orador.

—El tiempo sigue lluvioso; todo el dia de ayer las nubes nos regalaron menuda lluvia, dejándonos las calles poco menos que intransitables.

—Telegrafian de Palma de Mallorca, que se ha visto ante la autoridad judicial competente la célebre causa contra los herederos de la condesa de Perelada, acusados de estar incapacitados para heredar legalmente, por haber muerto dicha señora envenenada y no haberlo denunciado los herederos.

La muerte de la condesa ocurrió, como recordarán nuestros lectores, en su castillo de Requesens en el Ampurdán.

La fortuna en litigio asciende á muchos millones.

Esta circuntancia y la de pertenecer todos los interesados á la aristocracia mallorquina, dan vivísimo interés al asunto.

A la vista ha acudido numeroso público, notándose la presencia de gran número de curiales, algunos magistrados y dos taquígrafos llegados expresamente de Barcelona, para tomar nota de los discursos.

Los informes se publicarán íntegros.

Se elogia el brillante discurso del letrado señor Obradors, encargado de la defensa de la parte demandada.

Hizo notar que ningún fundamento racional podian tener los rumores de envenenamiento.

La impresión es favorable á los herederos, esperándose la sentencia.

—Segun telegrama recibido antes de anoche, nuestro querido amigo el conde de Serra, dignísimo diputado á Cortes por Torroella de Montgrí, ha presentado y apoyado en el Congreso una proposición de ley para la construcción de una carretera que partiendo de Gualta vaya á La Pera pasando por Rupiá con un ramal que termine en La Bisbal.

Nuestro amigo, teniendo en cuenta que el movimiento se prueba andando, no desperdicia ocasión para demostrar su amor al pais por cuya prosperidad tan vivamente se interesa.

—Cablean de Nueva York dando detalles de la ejecución de Gzolgosz. Dicen que sufrió un fuerte ataque de nervios, pero que luego volvió á su impasibilidad.

Acudieron á la prisión muchos sacerdotes con objeto de prestarle los auxilios espirituales y prepararle para la muerte, pero Gzolgosz los rechazó diciéndoles: «Mi doctrina anarquista no requiere esos auxilios.

La familia ha reclamado el cadáver de ajusticiado, y las autoridades se lo han negado.

No se hará la autopsia del cadáver y los documentos, libros y demás objetos de su pertenencia se quemarán.

Visitáronle en la prisión sus hermanos y cuñados.

Las autoridades dispusieron que nadie presenciara la ejecución.

El asesino de Mac-Kinley se negó hasta el último momento á recibir los auxilios de la religión.

PUBLICACIONES

La inauguración de la temporada en el teatro nacional de la ópera, es siempre un gran acontecimiento en los pueblos cultos. A este suceso dedica su número de Octubre la lujosa revista mensual *El Teatro*, que se publicó el sábado último y da á conocer el argumento, personajes y escenas de la hermosa obra de Wagner, «Sigfredo», planas en negro y á tres colores con retratos de las artistas señoritas Avelina Carrera y Concha Dalhander, y Sr. Vaccari; el último retrato de Wagner; una información de como es «El Teatro Real por dentro», cuanto cuesta representar una ópera, fotografías de las dependencias y maquinaria del régio coliseo, y una «Crónica general» por Zeda.



ALMUERZO

Huevos á la inglesa.—Bacalao á la bayonesa.—Ternera mechada.—Alcachofas de conserva, en vinagreta.—Postres.

COMIDA

Sopa alemana de cerveza.—Rodaballo al «gratin».—Riñonada de ternera.—Perdices con coles.—Compota de piña.—Postres.

Bacalao á la bayonesa.—Remojado el bacalao, se cuece por igual y se le quitan las espinas gruesas. Friase con aceite una cantidad proporcionada de pan rallado, y se coloca en otra cazuela una capa de este pan y otra de lonjas del bacalao, otra de pan, y así sucesivamente terminar el bacalao, después de lo cual se pone á esta cazuela fuego por arriba y por abajo, hasta que esté dorado.

Sopa alemana de cerveza.—Desmenuzados unos 250 gramos de pan, se frie en manteca fresca. Asi que vaya tomando color se añade poco á poco un cuartillo de cerveza alemana y otro de buen vino tinto, agregando canela, azúcar, clavo en grano y una corteza de limón picada. Despues de unos ligeros hervores viértase en la sopera, en la que antes se habrán colocado unas rebanadas de pan fritas.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

PAISAJE

Baña la luna en argentadas luces
las blancas casas de la humilde aldea,
que á lo lejos figuran níveos copos
esparcidos con orden en la hierba;
en la ruinosa torre
de la gótica iglesia,
llenando el aire de vibrantes ecos
la campana voltea:
el labriego reposa fatigado
de su ruda faena,
y el pastor cuidadoso
en el aprisco encierra
con ayuda de perros vigilantes
las tímidas ovejas.
El profundo silencio de la noche
turba algún ruiseñor allá en la selva,
y las flores, meciéndose en los tallos,
al aire exhalan su aromosa esencia,
mientras las frondas que la brisa mueve
en el misterio de la umbría se besan.
Del cielo azul la transparente gasa
en que á millares radian las estrellas,
parece sutil velo que divide
(quizá de Dios por voluntad suprema),
la majestad sublime de la gloria
y la ruindad mezquina de la tierra.
Tan grande es la quietud en que descansa
el mundo adormecido, que pudieran
oirse crujir los ejes de diamante
en el girar continuo del planeta.

G. Nuñez de Prado.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Quintín y Nemesio mrs.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Sagrado Corazón

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Extrangero	15	»	semestre
Idem un año.	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.